

103-05-01-50-2023
Septiembre 01 de 2023.

INFORME DE AUDITORÍA AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Objetivos:

- Realizar auditoría al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para conocer las estrategias para la prevención de la materialización de los riesgos de corrupción agosto 31 de 2023.
- Determinar las estrategias que se han establecido para el acceso ágil y sencillo a los servicios de salud de baja complejidad a los usuarios que requieren la atención.

Metodología:

Para el desarrollo de la auditoría, se utilizó como fuente de información el documento GPC-PAC-10, especialmente lo relacionado con los objetivos definidos y las acciones reportadas por parte de la segunda línea de defensa “planeación”.

Alcance:

Durante el desarrollo de la auditoría, se evaluará el cumplimiento de los objetivos definidos y se informará a la Alta Dirección el resultado de la revisión, finalizando con la emisión de las recomendaciones pertinentes.

- **DATOS GENERALES:**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, específicamente en su artículo 73, se procedió a realizar auditoría a las estrategias implementadas en la ESE SAN SEBASTIÁN para la prevención de la materialización de hechos de corrupción y para facilitar el acceso de los usuarios a los servicios prestados por la IPS. Durante el desarrollo de la auditoría interna, se pudo evidenciar:

- ✓ La administración de la IPS, actualizó los Manuales, los Procesos y Procedimientos para evitar la materialización de los nueve riesgos de corrupción definidos. Al tener documentado las acciones que se realizan durante la ejecución de las actividades, se tiene el control de las acciones para el cumplimiento de los objetivos y metas definidos para garantizar la

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

<http://www.esesansebastianlph.gov.co>

esesansebastianlph@esesansebastianlph.gov.co

continuidad en la prestación de los servicios de salud de baja complejidad habilitados por parte de la Secretaría de Salud Departamental.

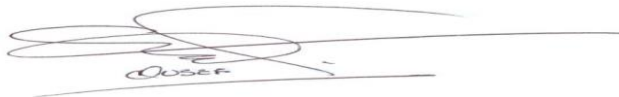
- ✓ La desagregación de funciones, ha permitido el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la IPS, basado en el autocontrol de cada uno de los colaboradores que prestan sus servicios a la ESE, para el cumplimiento de los objetivos y metas definidas.
- ✓ La ejecución de proyectos (mejoramiento del cableado, dotación de equipos biomédicos, seguridad para el almacenamiento de la información, mejoramiento de la planta física) han permitido el mejoramiento del Sistema de Control Interno Institucional.
- ✓ Al 31 de agosto de 2023, no se han conocido hechos relacionados con actos de corrupción, que afecten el patrimonio público de la institución.
- ✓ Las acciones realizadas en la ESE San Sebastián, están orientadas a la prevención y al control durante ejecución de las actividades para el cumplimiento de los objetivos definidos por la Administración.
- ✓ Se están realizando actividades relacionadas con la implementación de la Política de Integridad, específicamente la promulgación de los valores del servidor público.
- ✓ Se ha realizado acciones para facilitar el acceso a la información por parte de los usuarios y/o grupos de interés. Para ello, se realizó el inventario de los formatos integrados que se pueden utilizar, para solicitar información.
- ✓ La rendición de cuentas se realizó acorde a lo establecido en la Normatividad vigente, especialmente la Ley 1757 de 2015 artículo 48, comunicando a los usuarios, la gestión adelantada para el mejoramiento en la prestación de los servicios con seguridad, oportunidad, calidad y eficiencia.
- ✓ Los informes requeridos por los grupos de valor, Organismos de Control y Vigilancia, se han entregado de manera oportuna y con el contenido específico para resolver las inquietudes de fondo.
- ✓ Para garantizar el mejoramiento en la participación de la ciudadanía, en la ESE San Sebastián, se han realizado actividades de mejora en la página web, fortalecimiento del proceso de atención al usuario en cada una de las Unidades Básicas de Atención, mejoramiento de la imagen corporativa, educación, concientización y promoción de una cultura de responsabilidad en las acciones de los clientes interno y externos.
- ✓ La gestión contractual para el funcionamiento de la IPS, es publicada en los plazos establecidos en el SIA OBSRVA y en el SECOP II, en donde fácilmente la comunidad puede acceder a la información.
- ✓ Se fortaleció el proceso de gestión documental para la custodia de los documentos acorde a lo indicado por el Archivo General.

CONCLUSIÓN:

El Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la ESE tiene definido el mapa de riesgos de corrupción. Al momento de la auditoría no se conocieron hechos relacionados que puedan materializar un evento de corrupción, se evidenció avances importantes para mejorar los canales de comunicación con los ciudadanos y acceso a los servicios de salud ofertados; sin embargo, existe debilidad para lograr mayor participación de la ciudadanía y/o grupos de valor en los temas de interés para el mejoramiento en la prestación de los servicios de salud habilitados por parte de la IPS.

RECOMENDACIONES:

- Continuar con el fortalecimiento del sistema de información, con el objetivo de aumentar los trámites institucionales en línea.
- Realizar acciones para incentivar la participación ciudadana, el fortalecimiento del control por parte de los usuarios y conocer su percepción para promover planes de mejora cuando se requiera.
- Fortalecer el equipo de trabajo de SIAU, para avanzar en la formación de grupos de valor
- Analizar los equipos de trabajo de cada uno de los procesos, para determinar la necesidad de fortalecer a los grupos que presenten debilidades y generar seguridad en la ejecución de las actividades.
- Realizar seguimiento a los indicadores de gestión de manera trimestral, para retroalimentar a los equipos de trabajo de cada uno de los procesos, en los aspectos a mejorar y a mantener.


DUBER JULIÁN SÁNCHEZ

Contratista Control Interno


JEISSON ALEXANDER TRUJILLO SUNS
Contratista Líder de Planeación

Carrera 4 No. 9-103, telefax 8470197-8470198

<http://www.esesansebastianlph.gov.co>

esesansebastianlph@esesansebastianlph.gov.co
